

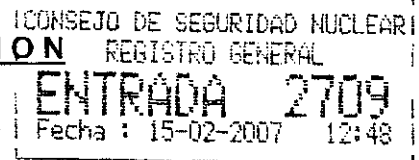
161699

CSN/AIN/06/IRA/2392/07

Hoja 1 de 2




**ACTA DE INSPECCION**




Inspectora del Consejo de Seguridad

Nuclear.




**CERTIFICA:** Que se ha personado el día veintidós de enero de dos mil siete en **RAYXART INVESTIGACION, S.L.**, sita , en Madrid.

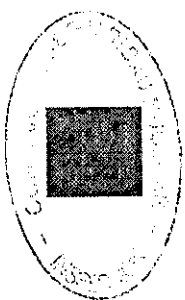
Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a radiografía de obras de arte y cuya autorización de puesta en marcha fue concedida por Consejería de Economía e Innovación Tecnológica de la Comunidad de Madrid con fecha 6 de mayo de 1999.






Que la Inspección fue recibida por , Supervisora de la instalación, en representación del titular, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

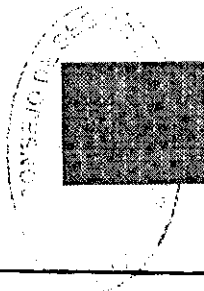
Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

- El equipo autorizado en la especificación 5ª (F , modelo  MF n/s 503394) se encontraba almacenado dentro de su maleta de transporte dentro de un armario cerrado con llave. \_\_\_\_\_
- En el curso del año 2006 - según consta en el Diario de Operaciones - se han realizado cinco salidas con el equipo a museos (principalmente ). En cada salida se encuentra anotados los datos de: número de disparos, condiciones, y tasas de dosis medidas en puesto de operador. Según se manifiesta todas las operaciones las realiza el operador. \_\_\_\_\_



- 
- La supervisora de la instalación realiza las revisiones del equipo desde el punto de vista de la protección radiológica, según protocolo establecido. Estaban disponibles los certificados emitidos en fechas 12-06-06 y 4-12-06 y las anotaciones correspondientes en el Diario de Operaciones. \_\_\_\_\_
  - Disponen de un detector radiación  calibrado y verificado según programa establecido (última verificación de  el 29-06-05). \_\_\_\_\_
  - Disponen de un Diario de Operaciones relleno y actualizado. \_\_\_\_\_
  - Disponen de una Licencia de Supervisora y una de Operador, en vigor.
  - Disponen de contrato de lectura dosimétrica para dos TLDs procesados por ; últimos registros corresponden al mes de diciembre de 2006 y acumulada valores de fondo. \_\_\_\_\_
  - Realizan revisiones médicas en  Estaban disponibles los últimos aptos médicos de fecha 14-11-06. \_\_\_\_\_

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el RD 1836/1999 Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el RD 783/2001 Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a veintitrés de enero de dos mil siete.



---

**TRÁMITE.** En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de **RAYXART INVESTIGACION, S.L.**, en Madrid, para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.